

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 14 por el Juez Federal de 1ra. Instancia de Neuquén, a fs. 16 por el Juzgado Federal N° 3 de Rosario y a fs. 18 por la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, autorízase la permuta entre los auxiliares principales de 6ta.-personal administrativo y técnico- señor Ariel / Nuñez del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Neuquén y la señorita María Isabel Mayoraz del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 3 de Rosario.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.